



1. Objetivo del procedimiento

Uso adecuado de la Cámara fotográfica de la Unidad de Difusión y Editorial

2. Alcance

Responsable de la Unidad de Difusión y Editorial, ó pasantes de la misma Unidad.

3. Responsable

El responsable de elaborar, difundir, utilizar y mejorar este procedimiento es la Unidad de Difusión y Editorial de la Facultad de Enfermería y Nutriología.

4. Políticas de operación

4.1 Cargar y mantener la cámara fotográfica en su estuche.

4.2 Mientras no se esté usando la cámara, el lente deberá estar en su estuche y con la tapa.

4.3 Las memorias SD, tienen que estar siempre en su caja y protegidas cuando no están en uso.

4.4 El equipo lo deberá de manejar alguien **que sepa cómo usarlo** en caso de que el responsable de la unidad no pueda hacer uso del mismo.

4.5 Mantener el equipo fuera de lugares de riesgo que puedan dañarlo.

4.6 El uso de la cámara es **uso exclusivo** para fines de la Facultad. (no uso personal).

4.7 El equipo fotográfico deberá estar resguardado en la unidad de Difusión y Editorial.

4.8 El material fotográfico no se envía a ninguna instancia a menos que haya autorización del jefe de unidad y su jefe inmediato.

4.9 Si hubiera algún problema del equipo reportarla inmediatamente al departamento de bienes y adquisiciones para su valoración.

5. Frecuencia de revisión

Este procedimiento se revisará, cuando menos, una vez al año en la primera semana de diciembre o antes si hay algún cambio o mejora significativa en el proceso.

6. Vocabulario

6.1 **Logística:** Su objetivo principal es gestionar todas las operaciones relacionadas con el movimiento.

6.2 **Obturador:** Dispositivo de la cámara que controla el tiempo que le llega de luz al sensor. Está relacionado con la entrada de luz.

6.3 **Diafragma:** Dispositivo situado en el objetivo que sirve para regular la cantidad de luz que pasa a la cámara (entre más cerrado - luz, más abierto +luz).

6.4 **SD:** Tarjeta de memoria flash extraíble utilizada para almacenar información digital, como programas y archivos.

6.5 **Encuadre:** Consiste en la captura de la realidad exterior eligiendo y organizando los elementos que formarán parte de la composición del contenido de la imagen, es decir, aquello que el fotógrafo sitúa dentro de la fotografía y la porción de escena que elige captar.

Revisión: 01	Código: DD-C-2-04	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha de emisión: 2024	Página 1 de 3	Jefe de Unidad Editorial	Jefe de Unidad de Calidad	Dirección
Responsable: Secretaria de Extensión y Difusión Cultural				



Uso Adecuado de la Cámara Fotográfica

Facultad de Enfermería y Nutriología

- 6.6 FULL HD:** Es un tipo de resolución usada en la televisión de alta definición.
- 6.7 Respaldo:** es el proceso de hacer una copia de sus datos digitalizados y otra información comercial en caso de que sus datos se dañen, eliminen o pierdan.
- 6.8 Enfocar:** Hacer que la imagen de un objeto producida en el foco de una lente se recoja con nitidez sobre un plano u objeto determinado.
- 6.9 Saturación:** Se refiere a la intensidad del color en una imagen. Si la saturación es alta, los colores se ven más brillantes.
- 6.10 Sobreexpuesta:** La imagen tiene mucha más luz de la necesaria y la imagen se ve muy luminosa y con los tonos pálidos.

7. Enlace con información documentada controlada

Código	Nombre del documento controlado
N/A	N/A

8. Desarrollo del método

No.	Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1	Sacar la Cámara fotográfica del estuche	La persona responsable deberá sacar la cámara y verificar si tiene suficiente pila y la memoria SD en el puerto correspondiente.	Usuario
2	Tomar las fotos	Las fotos se tendrán que encuadrar los momentos importantes (rostros de autoridades, personas recibiendo un documento, etc) según la importancia del evento.	Usuario
3	Vaciar la galería de fotos de la cámara	Cuando se termina el evento hay que subir las fotos a las plataformas digitales (en forma de nota acompañada de la galería.	Unidad de Difusión y Editorial
4	Enviar las fotos al enlace de Comunicación Social UACH	La galería de fotos que se tomó se le enviará al enlace correspondiente (cada que se soliciten)	Unidad de difusión editorial y Comunicación Social UACH
5	Archivar galería de fotos en la carpeta (digital) de la Unidad de Difusión y Editorial	Las fotos serán vaciadas en la carpeta en la pc de la Unidad de Difusión y Editorial con el nombre y fecha que corresponda.	Unidad de Difusión y Editorial
6	Observar estado de la cámara y cargar la batería (pila)	Al terminar de usar el equipo habrá que revisar si tiene batería suficiente o en defecto conectarla para su uso posterior.	Unidad de Difusión y Editorial

9. Diagrama de flujo

N/A

10. Control y retención de información documentada

Revisión: 01	Código: DD-C-2-04	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha de emisión: 2024	Página 2 de 3	Jefe de Unidad Editorial	Jefe de Unidad de Calidad	Dirección
Responsable: Secretaria de Extensión y Difusión Cultural				



Uso Adecuado de la Cámara Fotográfica

Facultad de Enfermería y Nutriología

Información documentada / Código	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Disposición
N/A	N/A	N/A	N/A

11. Bitácora de cambios de mejora

Revisión	Sección modificada	Descripción del cambio	Fecha de modificación
01	Documento completo	Reingeniería ISO 21001; 2018	Febrero 2024

12. Anexos

No.	Nombre del anexo